



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

565.056

OK

DECRETO N° 1393
QUILLON, jueves 21 noviembre 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CANDIA AVILES ANDREA MARGARITA

RUT:19.811.508-8

LA SUMA DE \$:196.650

Y SON:CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE OCTUBRE/2024. (EXTENSION HORARIA). SEGUN BOLETA HONORARIO. NRO.: 04. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 1.190 DE FECHA 09/10/2024. QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	000000	Honorarios a Suma Alzada -	228.000		19811508-8	B-4
21411		Retenciones Tributarias		31.350		
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		196.650	19811508-8	

TOTALES : 228.000 228.000

DIRECCION
DEPTO. de Salud

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 66603 136	FECHA DE PAGO		FIRMA

JEFE PRESUPUESTOS Y FINANZAS

TESORERO

RECIBI CONFORME

